PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA EL CARGO DE DIRECTOR REGIONAL VICHADA

RESULTADOS PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	BF/17-016				
Cargo:	Director Regional	Código:	42	Grado:	9
Ubicación:	Dirección Regional **VICHADA**				
Fecha de publicación:	15 de mayo de 2018				

CONCURSANTES QUE SUPERARON LA PRUEBA ESCRITA	
Cédula	Puntaje mínimo aprobatorio: 26 puntos/40
52269401	29.3
80097906	28.7
30730288	26.7
21249199	26.7
51728710	26.7
51873061	28.0

CONCURSANTES QUE **NO** SUPERARON LA PRUEBA			
Cédula	Puntaje/40	Cédula	Puntaje/40
9154156	25.3	1127382263	23.3
41777072	25.3	52174995	22.7
21249782	24.7	52320858	22.7
79745160	24.7	51762585	21.3
1049613050	24.0	21248925	18.7
52478358	23.3	65827339	18.0
75064149	23.3	18256627	16.0

Área de Recursos Humanos
Calle 44 No. 45 - 67, Facultad de Ciencias Económicas,
Unidad Camilo Torres, Bloque B-4, Oficina 203
Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 10361
Bogotá, Colombia
mtvelasquezv@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

ASPIRANTES QUE **NO** PRESENTARON ESTA PRUEBA
Cédula
4613909
76315507

Nota 1: La puntuación obtenida por cada uno de los concursantes a cargo de Director en esta regional es el resultado de la aplicación de un procedimiento estadístico de normalización de puntajes, aplicado a todos los concursantes, que transforma el puntaje directo, según criterios estadísticos. El puntaje publicado corresponde al puntaje ponderado, como lo establece la convocatoria de este concurso, cuyo valor mínimo aprobatorio es de 26/40 puntos.

El procedimiento de normalización se aplicó cuando al menos uno de los concursantes alcanzó el puntaje mínimo aprobatorio **directo** de 39/60 preguntas.

Nota 2: La citación a prueba de competencias se publicará el día 22 de mayo de 2018

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES
Solo se aceptarán dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico: concursoicbf@funcionpublica.gov.co Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.

MARÍA TERESA VELASQUEZ
Directora Proyecto
Universidad Nacional de Colombia
Centro de Investigaciones para el desarrollo CID

Área de Recursos Humanos
Calle 44 No. 45 - 67, Facultad de Ciencias Económicas,
Unidad Camilo Torres, Bloque B-4, Oficina 203
Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 10361
Bogotá, Colombia
mtvelasquezv@unal.edu.co